



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS

CONTRATO NRO. NRO. CO1.PCCNTR.8440853 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Servicios de Salud, Regional Antioquia
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8440853 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14 de octubre de 2025
OBJETO	5_9401_1763 Suministrar insumos requeridos para los eventos de certificaciones de programas y o competencias de los aprendices del Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia.
CONTRATISTA	INVERSIONES ALEJANDRO DUQUE GO S.A.S.
CC o NIT	901.108.609-9
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar del cumplimiento del contrato se llevará a cabo en el Complejo Central del SENA Regional Antioquia: Calle 51 No. 57 - 70 Torre Sur - Piso 9, Medellín-Antioquia. Y para todos los efectos legales, la ciudad de Medellín.
FECHA DE INICIO	22 de octubre de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Será por vigencia de hasta un (1) mes desde la firma de acta de inicio y aprobación de garantías, y en todo caso sin que exceda el 14 de noviembre de 2025.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$4.237.638
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	14 de noviembre de 2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$4.237.638
FORMA DE PAGO	El SENA pagará el valor del contrato mediante PAGOS PARCIALES dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la factura electrónica por parte del proveedor, con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales, la certificación expedida por el supervisor en la que consta que se ha cumplido a satisfacción el objeto del contrato.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 22/10/2025 al 04/11/2025]

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia



NRO. DE PÓLIZA	520-47-994000053693		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	17/10/2025		
FECHA APROBACIÓN	21/10/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	14/10/2025	14/03/2026	\$ 847,527.60
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	14/10/2025	14/05/2026	\$ 847,527.60

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. El contratista remplazará, (en un plazo no superior a 72 horas, desde el requerimiento del supervisor) a su costa, los servicios y/o bienes que resulten defectuosos, de mala calidad o que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas por el SENA, sin que ello implique modificación en las condiciones pactadas en el contrato, ni valores adicionales en el mismo. En el evento de no reposición de estos, el SENA podrá declarar el siniestro de	La recepción de los bienes fue realizada de manera satisfactoria el miércoles 29 de octubre. Los productos entregados cumplían las condiciones establecidas en el proceso.	Se realizó entrega de productos con las condiciones de calidad indicadas en el contrato. Se anexan fotografías de los productos recibidos.



incumplimiento y/o hacer efectivas las pólizas.		
2. El contratista asumirá el riesgo, propiedad de los bienes y/o servicios o productos hasta la entrega total en el lugar indicado y a satisfacción del SENA.	El pasado miércoles 29 de octubre se recibió a satisfacción la totalidad de productos establecidos en el contrato.	Se anexan fotografías de los productos recibidos.
3. Suministrar el 100% de los bienes y/o servicios objeto del contrato a celebrarse y acorde con los valores ofertados en la propuesta económica.	El pasado miércoles 29 de octubre se recibió a satisfacción la totalidad de productos establecidos en el contrato, acorde con los valores relacionados en la propuesta económica.	Se anexan fotografías de los productos recibidos
4.El contratista se obliga a sostener los precios de los bienes ofertados dentro de los términos y vigencia de ejecución del contrato.	El contrato se ejecutó sin modificación alguna o incremento en los precios establecidos en la propuesta económica.	No aplica.
5.Allegar al SENA en los plazos establecidos los documentos requeridos para la cumplida iniciación del contrato.	El contratista aportó los documentos solicitados en la etapa precontractual, además de la póliza 520-47-994000053693 expedida por la aseguradora Solidaria de Colombia. Se suscribió acta de inicio con fecha del 22 de octubre de 2025	Póliza 520-47-994000053693 expedida por la aseguradora Solidaria de Colombia y acta de inicio con las firmas de todas las partes.
6.Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad, seriedad, responsabilidad y profesionalismo, dando cumplimiento a todas las especificaciones y características técnicas del servicio requerido, señaladas en los pliegos de condiciones o el que haga sus veces, estudios previos y adendas, si llegaren a sobrevenir, lo cual nunca podrá ser inferior o diferente al establecido por el SENA.	La recepción de los bienes fue realizada de manera satisfactoria el miércoles 29 de octubre. Los productos entregados cumplían las condiciones establecidas en el proceso.	Se anexan fotografías de los productos recibidos.
7.Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras, estipuladas en los términos de referencia que se	El contrato fue ejecutado de manera satisfactoria en las fechas establecidas con el proveedor.	Se anexan fotografías de los productos recibidos, remisión y factura de venta N°FEAD2269.



deriven del contrato que se suscriba.		
8.Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato, previa concertación con el supervisor.	Se realizó reunión inicial con el proveedor y los apoyos a la supervisión el lunes 27 de octubre, en la misma se definió como fecha de recepción de los productos el miércoles 29 de octubre.	Acta de reunión inicial realizada con el proveedor y los apoyos a la supervisión.
9.Presentar la factura legal y/o cuenta de cobro al momento de la realización del Pago según Circular Interna 3-2024-000019 mediante la cual se implementan nuevos lineamientos para la expedición de factura electrónica por parte contratistas y proveedores, y de conformidad con el Manual F-DI-14 MÓDULO RECEPCIÓN GESTIÓN DE DOCUMENTOS FACTURA ELECTRONICA y/o cuenta de cobro al momento de la solicitud de ejecución del pago. Y CIRCULAR 01-3-2020-000065-(1)-14040 LINEAMIENTOS TRAMITE PAGO CONTRATISTAS Y BIENES Y SERVICIOS.	El proveedor presento factura de venta factura de venta N°FEAD2269.	Anexo factura de venta N°FEAD2269.
10.No podrá ceder el contrato resultante de la presente invitación, sin autorización estricta del ordenador del gasto del SENA – Subdirección.	El proveedor ejecuto el contrato sin presentar requerimiento de cesión.	No Aplica
11.Cumplir y acreditar que cumple con los requisitos que se exijan por la Secretaría Seccional de Salud y/o cualquier otro órgano de Vigilancia y Control que le aplique.	No aplica.	No aplica.
12.Cumplir con la garantía general de que trata el Estatuto del Consumidor (Ley 1480 de 2011).	Los productos recibidos cumplen con las condiciones técnicas y de calidad, por lo que se considera cumplida la obligación relativa a la garantía general establecida en la Ley 1480 de 2011.”	Se anexan fotografías de los productos recibidos.
13.Para las fechas de entrega de los elementos contratados, el	Durante la recepción de los productos la empresa contratante	Se anexan fotografías de los productos recibidos.



contratista deberá enviar un representante de la empresa para validar junto con el supervisor del Sena, el recibo a satisfacción de dichos elementos.	estuvo representada por el señor Emilio Alejandro Duque, identificado con C.C. No. 15.443.585.	
14.Tener en cuenta las especificaciones técnicas de los bienes, las cuales nunca pueden ser inferiores al requisito exigido por el SENA.	La recepción de los bienes fue realizada de manera satisfactoria el miércoles 29 de octubre. Los productos entregados cumplían las condiciones técnicas establecidas en el proceso.	Se anexan fotografías de los productos recibidos.
15.El contratista deberá correr con todos los gastos de transporte o cualquier otro costo directo e indirecto que incurra para la entrega a satisfacción de los productos contratados.	El contratista asumió en su totalidad los gastos de transporte de la mercancía entregada.	No Aplica.
16.En caso de cambio o variación en la TRM, este aumento en las divisas y por ende en el valor de los elementos no será asumido por el SENA.	No se tiene conocimiento de aumento o variación de las TRM.	No aplica.
17.Suscribir el acta de inicio.	El acta de inicio fue suscrita el 22 de octubre.	Se anexa acta de inicio.
18.Las demás que se deriven de la correcta ejecución del Contrato.	No se realizó ningún requerimiento adicional para la ejecución del contrato.	No aplica.

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

CRITERIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTE / EVIDENCIA
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	El proveedor realizó el envío del comprobante de pago de seguridad social y relaciona las personas que ingresarían a las instalaciones del SENA para la entrega de los productos.	Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL.



3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
30/10/2025	FEAD2269	\$4.237.637,60	\$4.237.637,60	\$0,00	100%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado Octubre	Planilla nro. 80751739 del 02 de octubre de 2025
----------------------	---------------------------	--

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que el contrato **CO1.PCCNTR.8440853 de 2025** cuenta con disponibilidad presupuestal en el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)** para efectuar una adición, y considerando que desde la definición de la necesidad inicial se había contemplado una cantidad mayor de carpetas Propalcote para atender la demanda requerida en las ceremonias de graduación del **Centro de Servicios de Salud de la Regional Antioquia**, solicito muy respetuosamente se genere la adición y prórroga del contrato contemplando lo siguiente:

1. **Adicionar** al contrato la suma de **UN MILLÓN SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$1.065.788)**, con el fin de cubrir la cantidad adicional de carpetas requeridas y que, de acuerdo con el estudio de mercado estudio de mercado y precios techo fue necesario realizar una reducción significativa de la cantidad de las carpetas de acuerdo con la necesidad contemplada inicialmente.
2. **Prorrogar** el plazo de ejecución del contrato hasta el **21 de noviembre de 2025**, con el propósito de garantizar la correcta ejecución y entrega de los bienes contratados.

Lo anterior con el fin de asegurar el cumplimiento oportuno de los objetivos contractuales y la adecuada atención de los eventos institucionales programados.

Se adjunta cuadro con el ítem al que se requiere aumentar las cantidades:



Items	NOMBRE DEL PRODUCTO	ESPECIFICACIÓN REQUERIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO	IVA UNITARIO	TOTAL VALOR UNITARIO MAS IVA	VALOR TOTAL
2	Carpetas tipo Propalcote de 320 gramos.	Tamaño carta en color blanco, textura lisa, plegadas por la mitad, con pestañas o bolsillos internos para asegurar los documentos, con el logotipo institucional del SENA impreso en color verde a una tinta. Ubicación del logotipo SENA en la Pata de la carpeta, y ajustado. Tamaño del logotipo: 10cmx15cm.	Unidad	1.012	\$ 885	\$ 168	\$ 1.053	\$ 1.065.788
							TOTAL	\$ 1.065.788

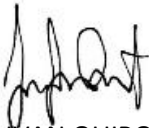
7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

No aplica.

Para constancia se firma el 04 de noviembre de 2025.


 JORGE IVÁN QUIROS VALENCIA
 Supervisor(a) del contrato


 CARLOS MARIO SUÁREZ GARZÓN
 Apoyo a la supervisión


 JOHANA ALEJANDRA SALCEDO RESTREPO
 Apoyo a la supervisión

Elaboró: Jorge Iván Quirós Valencia – Profesional 02 

Revisó: Ana María Jaramillo Mesa – Jurídica CSS 